

Presentación

Durante el 2021 la Fundación se ha visto inmersa en diversos retos que ha afrontado con la madurez y solidez propios de una entidad que celebró 20 años de trayectoria el año pasado y que se posiciona como un referente en la atención a las personas con necesidades de apoyos en la toma de decisiones. Esta labor la llevamos a cabo a partir del desarrollo de un modelo propio de atención, centrado en la persona, desde donde desarrollar planes de vida individualizados, basándonos en las actuaciones conforme a la personalidad, preferencias y aspiraciones de la persona, favoreciendo su autodeterminación y desarrollo personal.

Si la reciente pandemia provocada por el coronavirus ya nos puso en la tesitura de repensar nuestra forma de intervenir y fuimos capaces de implementar nuevas formas de desarrollar nuestra misión, ahora damos un paso más en nuestra forma de trabajar con la intención de promover el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, con la entrada en vigor de la Ley 8/2021.

Detrás de cada número y gráfico de esta memoria está la historia de una persona vulnerable con nombre, ilusiones y proyectos, que quiere ser protagonista de su propia vida, llena de aspiraciones que impulsan nuestra labor y nos inspiran a seguir trabajando para lograr el pleno ejercicio de sus derechos.

Me gustaría agradecer la dedicación, compromiso y profesionalidad de todo el equipo de la Fundación que ha participado en la consecución de los objetivos marcados para este ejercicio. Asimismo, a los Patronos, profesionales y personas voluntarias de los centros de San Juan de Dios donde residen nuestras personas tuteladas, que con profesionalidad, calidez y cercanía, han hecho posible reflejar con hechos lo que somos: una organización que pone en valor la calidez y el cariño que nuestras personas atendidas necesitan.

Queremos también manifestar nuestro agradecimiento más sincero a todas las entidades públicas y privadas que han hecho viable nuestro propósito fundacional durante todos estos años. Esperamos seguir contando con vuestro apoyo.

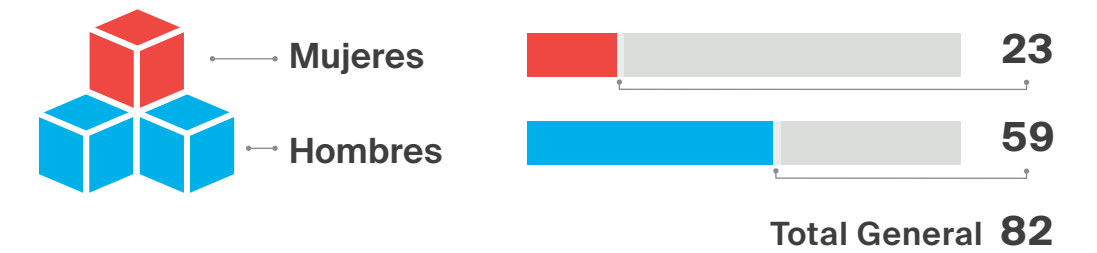
Rosario Fijo
Directora

Iniciativas

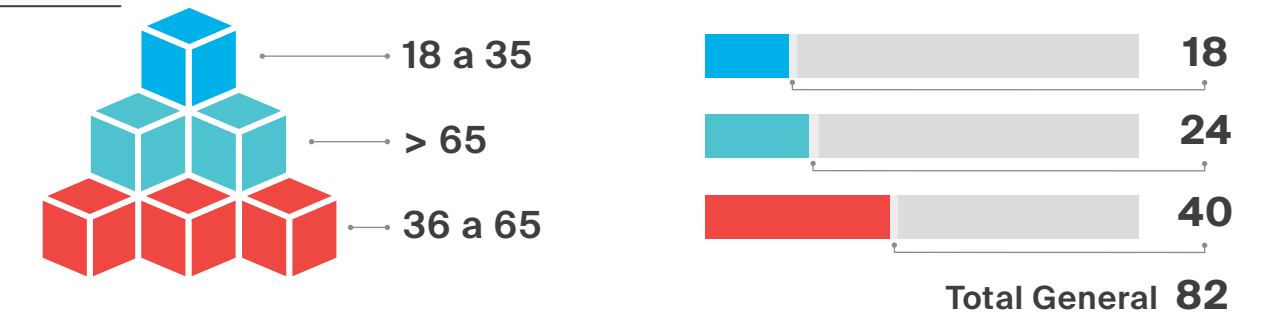


Apoyamos

Por géneros



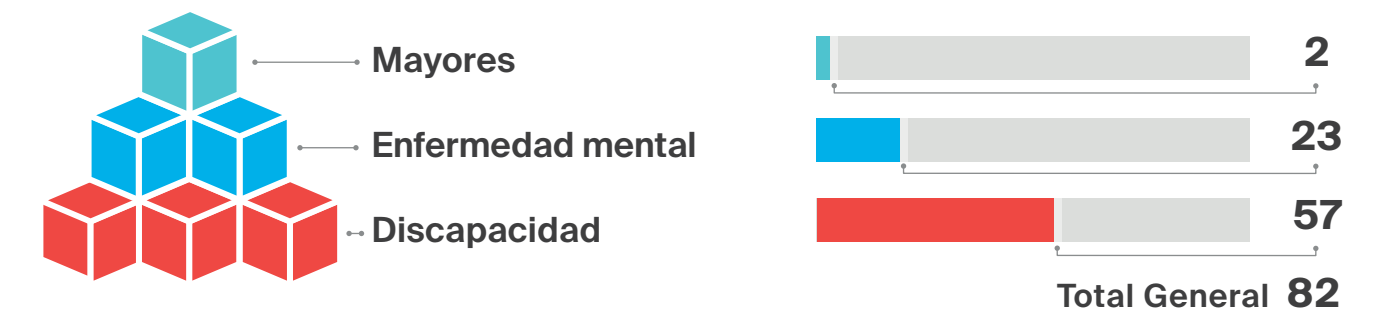
Por edad



Por comunidades autónomas



Por patología



¿Quiénes somos?

La **Fundación Padre Miguel García Blanco (FPMGB)** fue creada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para favorecer la prestación de apoyos y defensa de derechos y patrimonios de las personas adultas que no pueden hacerlo por sí mismas o se encuentran limitadas para ello, ya sea por razón de su discapacidad o problema de salud

mental y les sean encomendados por decisión judicial. Mediante un equipo multidisciplinar, tratamos de dar respuesta a las necesidades de estas personas y sus familiares, velando por su salud, autonomía y bienestar a través de una coordinación directa con los profesionales de los centros en los que se encuentran.

2 RESIDENCIA SAN JUAN DE DIOS SEVILLA

1 FAISEM CASA HOGAR, CARMONA SEVILLA

29 CIUDAD SAN JUAN DE DIOS ALCALÁ DE GUADAÍRA

1 RESIDENCIA SAN JUAN GRANDE CÁDIZ

1 RESIDENCIA ADULTOS AFANAS CÁDIZ

2 CENTRO SAN JUAN DE DIOS CIEMPOZUELOS

45 CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS MÁLAGA

1 CIUDAD SAN JUAN DE DIOS LAS PALMAS G.C.

Somos transparentes

INGRESOS

• Junta de Andalucía	93.480,68 €
• Fundación La Caixa (acuerdo marco)	3.500,00 €
• Aportación Orden Hospitalaria San Juan de Dios	17.542,11€
• Aportaciones usuarios y otros	35.798,53 €
TOTAL INGRESOS	150.321,32 €

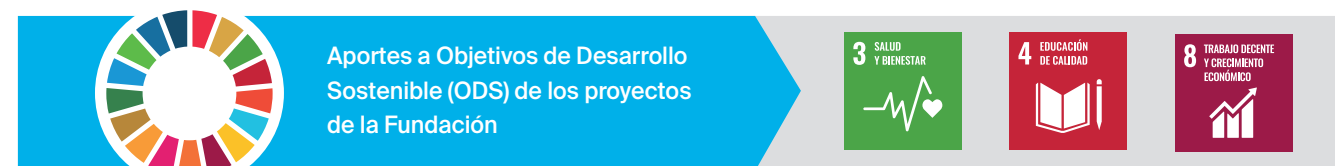
GASTOS

• Gastos de personal	100.703,51 €
• Servicios asistenciales	33.313,28 €
• Servicios externos	16.158,96 €
TOTAL GASTOS	150.175,75 €

REMANENTE DEL AÑO 145,57€

› Cuentas auditadas por KPMG.

La Fundación



Aportes a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los proyectos de la Fundación

SI QUIERES COLABORAR CON NOSOTROS



Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

FUNDACIÓN PADRE MIGUEL GARCÍA BLANCO

• Avenida Eduardo Dato, 42. 41005, Sevilla.

• 954 93 38 70

• www.sjd.es/fundacionpadremiguel



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021



De la tutela a las medidas de apoyo

